



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 172, fecha: miércoles, 09 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

MODIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DE CARGOS EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Mediante el presente anuncio se hace público el Decreto de Alcaldía nº 2026-2868, de fecha 4 de septiembre de 2026, que se transcribe a continuación:

<< DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE MODIFICA EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Antecedentes y fundamentos de Derecho

Visto que, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2023 determinó que el número de miembros de la Corporación que desempeñarán sus cargos en régimen de dedicación exclusiva sería de 1: el Alcalde.

Visto que el artículo 13.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, estable que: «(...) el nombramiento de un miembro de la Corporación para uno de estos cargos solo supondrá la aplicación del régimen de dedicación exclusiva si es aceptado expresamente por aquél, en cuyo caso esta circunstancia será comunicada al Pleno en la siguiente sesión ordinaria».

Visto que la Alcaldía tiene la atribución legal para adoptar este acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.s) LBRL.

ACUERDO

PRIMERO. Renunciar al desempeño del cargo de Alcaldía en régimen de dedicación exclusiva, con fecha de efectos desde el momento de la firma de la presente



Resolución.

SEGUNDO. De esta Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, así como en la Sede Electrónica, Portal de Transparencia y Tablón de Anuncios municipales. >>

En Azuqueca de Henares, a 4 de septiembre de 2026. Fdo. El Alcalde. D. Miguel
Óscar Aparicio de Lucas

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: aa575a1b79ce3d7371ad2fe5188d693100812b0c